

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

**7857**

***Requerimiento de subsanación de deficiencias de las solicitudes que se han presentado en el concurso para la adjudicación de 34 oficinas de farmacia convocado por Resolución del director general de Planificación, Evaluación y Farmacia de 25 de noviembre de 2015 (BOIB núm. 174, de 26 de noviembre de 2015)***

En fecha 26 de noviembre de 2015, se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la Resolución del director general de Planificación, Evaluación y Farmacia de 25 de noviembre de 2015, por la que se convoca un concurso de méritos para la adjudicación de 34 oficinas de farmacia.

Por Resolución del director general de Prestaciones y Farmacia de 29 de junio de 2021 fue aprobada la lista definitiva de méritos de los participantes en el concurso (BOIB núm. 86, de 1 de julio de 2021).

Contra la resolución anterior fueron interpuestos recursos de alzada algunos de los cuales han sido estimados parcialmente. La Comisión de valoración reunida en sesión de 27 de abril de 2022, ha revisado las resoluciones estimatorias parciales de los recursos de alzada interpuestos y ha acordado retrotraer las actuaciones a la fecha de firma de la Resolución del director general de Prestaciones y Farmacia por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de méritos (BOIB núm. 105, de 9 de junio de 2020).

La base 4 del anexo 2 de esta Resolución dispone que en el supuesto que alguna solicitud no cumpla los requisitos que exige la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, o en el Decreto 30/2015, se tiene que conceder un plazo de diez días para que la persona interesada subsane las deficiencias observadas o aporte los documentos preceptivos, con los efectos que para el incumplimiento del requerimiento prevé el artículo 71 de la ley mencionada.

La Comisión de valoración ha examinado las solicitudes de participación que se han presentado, y de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con la base 4 del anexo 2 de la Resolución del director general de Planificación, Evaluación y Farmacia de 25 de noviembre de 2015, y ha acordado:

1. Requerir a los participantes en el concurso a fin de que subsanen las deficiencias o aporten la documentación relativa a la justificación de los méritos por ellos alegados que se indica en el anexo de este documento, otorgándoles al efecto un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este requerimiento en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Se advierte a los interesados que no se pueden presentar y de hacerlo, no serán tenidos en cuenta, documentos acreditativos de méritos no alegados durante el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso.

En consecuencia, solo cabe subsanar los defectos de acreditación de los méritos alegados, durante el plazo mencionado de diez días, adjuntando la documentación complementaria requerida por la Administración.

En cualquier caso y de conformidad con lo dispuesto en el punto 4.3 del anexo 2 de la Resolución del director general de Planificación, Evaluación y Farmacia de 25 de noviembre de 2015, los interesados pueden subsanar también los defectos que consideren que existan en su acreditación de los méritos por ellos alegados, adjuntando la documentación complementaria que consideren procedente, durante el plazo mencionado de diez días, aunque la Administración no les haya dirigido ningún requerimiento expreso al respecto.

2. Requerir a los participantes que en la fecha de presentación de la solicitud ostentaban la titularidad de una oficina de farmacia, informen en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este requerimiento en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, si continúan ostentando la titularidad de la misma o han transmitido por cualquier título la totalidad o la parte alícuota de la propiedad de la oficina de farmacia. En este último supuesto han de presentar la documentación que justifique la transmisión.

3. Publicar este requerimiento, a efectos de notificación a los interesados, en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 30/2015, de 8 de mayo, por el que se regulan los procedimientos para la autorización y la apertura de nuevas oficinas de farmacia, y en el apartado 4.2, del anexo 2 de la Resolución del director general de Planificación, Evaluación y Farmacia de 25 de noviembre de 2015, por la que se convoca un concurso de méritos para la adjudicación de 34 oficinas de farmacia.

(Firmado electrónicamente: 15 de septiembre de 2022)

**La presidenta**  
Isabel Iglesias Martín

**La secretaria**  
Isabel Gimeno Franco



**ANEXO**  
**Relación de participantes y deficiencias que se han de subsanar**

**Notas aclaratorias**

- La numeración de los documentos relacionados en este anexo se corresponde con la indicada por los participantes en el anexo 3 de la solicitud de participación en el concurso.
- Para la acreditación de los méritos profesionales como farmacéutico es necesaria la presentación de certificados, contratos laborales o de servicio, nombramientos o documentos acreditativos equivalentes admitidos en derecho.
- Para la acreditación de los méritos del apartado B. Méritos académicos y C. Otros méritos es necesaria la presentación de certificación emitida por la entidad organizadora de la actividad.

**1. Adrover Rigo, María**

- Traducción jurada de las comunicaciones/ponencias en congresos/jornadas: documentos 51, 88-93.
- Traducción jurada del documento 126.
- Acreditación del número de horas o créditos de los documentos 84 y 85.

**2. Alonso Feliz, María de las Mercedes**

- Original o copia compulsada del certificado de vida laboral (la participante presentó como documento 5.1 un “informe integrado” de vida laboral).
- Modificación del grupo de cotización como 01 de los méritos profesionales alegados como farmacéutica, desde el 05/10/2009 hasta el 30/09/2012, a jornada completa, en la oficina de farmacia Belén Gómez Solivellas.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/09/2007 hasta el 19/01/2009, en la oficina de farmacia José Balaguer Siquier.

**3. Andrés Carrió, Borja**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 03/05/2011 hasta el 08/07/2011, a jornada completa, en la oficina de farmacia Marcial Santiago Ocio López.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 05/03/2012 hasta el 30/09/2012, en la oficina de farmacia María Torres Prats.

**4. Artigues Gayà, M. Concepción**

- Acreditación del número de horas o créditos de los documentos 56, 61 y 64.

**5. Balaguer Berga, Ana**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 04/01/1999 hasta el 19/04/1999, en la oficina de farmacia Isabel Sbert Rullán.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 10/05/1999 hasta el 04/06/1999, en la oficina de farmacia Antonio Nebot Sampol.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 02/04/2001 hasta el 06/04/2001, en la oficina de farmacia María de Carmen Sampol Guasch.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 30/05/2001 hasta el 01/06/2001, en la oficina de farmacia Cayetano Trian Forteza.

**6. Bauzá Servera, Ana María**

- Certificado de vida laboral en el que conste el periodo de trabajo como farmacéutica sustituta en la oficina de farmacia Catalina Gelabert



Ramis, desde el 19/02/1998 hasta el 23/02/1998.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 16/01/2005 hasta el 31/07/2008 y desde el 01/08/2008 hasta el 28/02/2009, en la oficina de farmacia Marta Duran Abad/Juana Verger Clar.

- Modificación del grupo de cotización como 01 de los méritos profesionales alegados como farmacéutica, desde el 05/07/2008 hasta el 31/07/2008, en la oficina de farmacia Marta Duran Abad/Juana Verger Clar.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 06/03/2009 hasta el 26/11/2015, en la oficina de farmacia Antònia Bauzà Servera.

#### **7. Bermejo Gómez, Carmen María**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 08/03/2004 hasta el 30/06/2004, en la oficina de farmacia Fermín Cabrera Peña/Enriqueta Cabrera Peña.

- Acreditación del nombramiento como farmacéutica responsable del centro sociosanitario del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria, desde el 06/09/2005 hasta el 03/02/2006 y desde el 20/02/2006 hasta el 22/11/2007.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 30/09/2004 hasta el 14/10/2004, en la oficina de farmacia Torres y Santana.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 30/09/2005 hasta el 12/10/2005, en la oficina de farmacia Eduardo Millares Ley.

- Traducción jurada del documento 40.

#### **8. Blanco González, María Isabel**

- Original o copia compulsada de los documentos 7, 17, 29-32, 35, 56 y 90.

- Traducción jurada de los documentos 5, 8, 10, 11, 14, 18, 99-102, 110 y 111.

- Original o copia compulsada de la publicación/artículo que se indica en el documento 105.

#### **9. Bosch Fernández, Marta**

- Modificación del grupo de cotización como 01 de los méritos profesionales alegados como farmacéutica en las oficinas de farmacia Antonia López Oleo-Jaume Font López, María Antònia López Oleo y Jaime Font Castell.

- Compulsa del anverso y reverso del documento 9.

- Original o copia compulsada del documento 22.

#### **10. Cabrera Jaume, Gloria**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/12/2002 hasta el 31/12/2002, a media jornada, en la oficina de farmacia Carlos Enseñat Antolí.

- Original o copia compulsada de los documentos 31, 32 y 36.

#### **11. Chico Alfaro, Ana María**

Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/01/2005 hasta el 13/01/2005, en la oficina de farmacia Aina Maria Salom Soler.

#### **12. Crespí Gost, Antoni**

Original o copia compulsada del documento 111 y acreditación de la autoría.

#### **13. Diforte, Miriam Mónica**

Original o copia compulsada, apostillada, del certificado de vida laboral como farmacéutica en Argentina.

- Original o copia compulsada, apostillada, de la certificación acreditativa de la titularidad de oficina de farmacia en Argentina.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 10/05/2000 hasta el 22/01/2001, en la oficina de farmacia María Antonia Sampol Rosselló.

**14. Enríquez Torres, Marc**

- Modificación del grupo de cotización como 01 de los méritos profesionales alegados como farmacéutico, desde el 02/08/2010 hasta el 31/10/2010, en la oficina de farmacia Juan José Ribas Cardona.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 01/01/2011 hasta el 06/01/2011, en la oficina de farmacia Juan José Ribas Cardona.
- Original o copia compulsada de los documentos 13-15 y 29-32.
- Traducción jurada del documento 32.

**15. Espinosa Suances, Antucho**

Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 27/12/1984 hasta el 01/09/2005, en la oficina de farmacia OR-147.

**16. Falomir Gómez, Teresa María**

Acreditación de la participación en el proyecto de investigación (documento 88).

**17. Ferrer Llabrés, Antonia**

- Original o copia compulsada del curso Probiótico-terapia en gastroenterología (documento 28).
- Original o copia compulsada del curso Atención al paciente con disfunción eréctil (documento 33).
- Original o copia compulsada del curso Atención de trastornos intestinales leves en la farmacia (documento 34).
- Original o copia compulsada del curso Abordando la cronicidad: Seguridad del paciente con el uso de los medicamentos desde la farmacia comunitaria (documento 35).

**18. Fornés Moragues, Maria Cristina**

Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/09/2009 hasta el 31/12/2009, en la oficina de farmacia Catalina Mestre Mestre.

**19. García Hernández, Fátima María**

Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 19/02/2014 hasta el 17/03/2014, en la oficina de farmacia Orts Laza.

**20. Garrido Abad, Bárbara**

Original o copia compulsada del certificado de vida laboral (la participante presentó como documento 3 un “informe integrado” de vida laboral).

**21. Genovart Sánchez, Ana María**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/10/2003 hasta el 31/10/2003, en la oficina de farmacia María Isabel Garau Gelabert.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 04/02/2004 hasta el 16/02/2004 y desde el 17/05/2010 hasta el 15/05/2013, en la oficina de farmacia Antònia Siret Carrió.

**22. González San Miguel, Hilda María**

Original o copia compulsada, apostillada, del certificado de vida laboral y funciones desarrolladas en el Laboratorio farmacéutico Reinaldo Gutiérrez, desde septiembre de 1979 hasta diciembre de 1981 (documentos 25-29).



- Original o copia compulsada, apostillada, del certificado de los servicios profesionales prestados en Cuba (documentos 30-37).

- Original o copia compulsada del documento sobre La farmacia de hospital: su función en el sistema de gestión de la calidad de los servicios asistenciales de la institución que se indica en el documento 69.

**23. Gregorio Mazo, Susana**

- Original o copia compulsada del certificado o título del Máster en Atención Farmacéutica y Continuidad Asistencial de la Prescripción (documento 11).

- Acreditación de las horas impartidas en el curso online Microbiota autóctona, probióticos y prebióticos. Abordaje en farmacia comunitaria (documento 45).

- Traducción jurada del documento 44.

**24. Jauset Berrocal, María José**

- Original o copia compulsada por la Consejería de Salud y Consumo del Máster en farmacia asistencial y atención farmacéutica (documento 8).

- Acreditación de los destinatarios y duración del Plan Edufar de educación sobre el medicamento (documento 63).

- Acreditación de la fecha del Taller de seguimiento farmacoterapéutico sobre tiroides (documento 28).

- Acreditación como proyecto de investigación (documento 71).

- Acreditación del número de horas o créditos de los cursos «Programa de formación continuada para farmacéuticos de oficina de farmacia. Ciclo 1996-1999» (documento 17) y «Programa de formación continuada para farmacéuticos de oficina de farmacia. Ciclo 1999-2002» (documento 20).

**25. Julve Martínez, María José**

Original o copia compulsada del certificado de vida laboral (se presentó un certificado parcial).

**26. Llabrés Planas, Isabel**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 17/09/1998 hasta el 30/09/1998, en la oficina de farmacia Antoni Crespi Gost.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 04/10/1999 hasta el 11/10/1999, en la oficina de farmacia Antonia Siret Carrió.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/02/2004 hasta el 09/02/2004, en la oficina de farmacia Miguel Riera Servera.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 02/01/2007 hasta el 04/01/2007, en la oficina de farmacia María Magdalena Mestre Barceló.

**27. Llompart Van Belzen, Bartolomé**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 01/02/2008 hasta el 19/09/2008, en la oficina de farmacia Ignacio Clar Jaume.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 31/10/2015 hasta el 26/11/2015, en la oficina de farmacia Ana María Moll Lorca.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 31/01/2011 hasta el 19/01/2012, en la oficina de farmacia María Antonia Bagur Claverol.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 31/01/2006 hasta el 31/08/2006 y desde el 31/01/2010 hasta el 31/07/2010, en la oficina de farmacia Ángel Antonio Guijarro Pérez.



**28. López Guasch, Maria**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 22/04/1997 hasta el 03/05/1997, desde el 04/05/1997 hasta el 18/03/1998 y desde el 19/03/1998 hasta el 31/01/2001, en la oficina de farmacia Antonio Planas Ramia.

**29. López Salas, Melchor**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 08/11/1999 hasta el 24/11/1999, en la oficina de farmacia Antonio Nadal Estela.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 16/02/2000 hasta el 16/03/2000, en la oficina de farmacia Leonardo Llorens García.

**30. Marcos Pageo, Sara**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 11/01/2010 hasta el 27/08/2010, en la oficina de farmacia César Puget Juan.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/12/2014 hasta el 26/11/2015, en la oficina de farmacia Francisco Javier Konineckx Álvarez.

**31. Marí Marí, Bartolomé**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 18/11/1996 hasta el 28/11/1998, en la oficina de farmacia Bartolomé Marí Marí.

- Modificación del grupo de cotización como 01 de los méritos profesionales alegados como farmacéutico, desde el 18/11/1996 hasta el 28/11/1998, en la oficina de farmacia Miguel Marí Tur.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 08/01/2006 hasta el 09/02/2006, en la oficina de farmacia María Antonia Rodríguez Ribas.

**32. Marqués Alaminos, Magdalena Guadalupe**

Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/10/2004 hasta el 26/10/2004, en la oficina de farmacia María Gelabert Comas.

**33. Massó Muniesa, Josep Francesc**

- Original o copia compulsada del certificado de vida laboral (el participante presentó como documento 3 un “informe integrado” de vida laboral).

- Traducción jurada del documento 11.

**34. Melero Quiñonero, Gemma**

Traducción jurada del documento 81.

**35. Montoro Ronsano, José Bruno**

- Acreditación de las funciones desarrolladas como farmacéutico en el Hospital Vall d'Hebrón y su relación con el medicamento (documento 4).

- Original o copia compulsada del documento 8.

- Original o copia compulsada y traducción jurada de los documentos 32-34, 36 y 45.

- Original o copia compulsada de los documentos 9, 10, 16-30, 42, 44, 46.

- Acreditación de la autoría y presentación de original o copia compulsada del documento 41.



**36. Mulet Alberola, Ana María**

- Original o copia compulsada del certificado de vida laboral actualizado a fecha 26/11/2015 (documento 12).
- Acreditación de la realización, como directora o participante, del proyecto Implantación de un programa de atención farmacéutica al paciente (documento 131).
- Acreditación de la relación con la atención farmacéutica de:
  - Disfunción sexual femenina (documento 32).
  - Actualización en hemodiálisis (documento 34).
  - Programa detecta hepatitis C en Atención Primaria (documento 69).
  - Micología y alergia (documento 77).
- Traducción jurada del documento 16.

**37. Muñoz Agulló, José Francisco**

- Original o copia compulsada de los documentos 36, 37 y 39.
- Traducción jurada y original o copia compulsada de los documentos 38 y 40.

**38. Perales López, Bernardo**

Original o copia compulsada del certificado de vida laboral actualizado a fecha 26/11/2015.

**39. Pérez García, Susana**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 30/11/2010 hasta el 26/11/2015, en la oficina de farmacia Fisure-Miralles.
- Acreditación de la presentación del póster y traducción jurada (documento 62).

**40. Pizà Vidal, Margarita Victoria**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/10/1999 hasta el 02/10/1999, en la oficina de farmacia Aina Maria Salom Soler.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 01/04/2000 hasta el 12/04/2000 y desde el 30/10/2008 hasta el 31/10/2008, en la oficina de farmacia Antonio Real Ramis.

**41. Pons de Ves, Francisca**

Original o copia compulsada del certificado de vida laboral coincidente con los servicios profesionales prestados en la oficina de farmacia Eusebi Alomar Casasayas.

**42. Prieto Almirall, Rafael María**

- Original o copia compulsada del certificado de vida laboral completo y actualizado a fecha 26/11/2015.
- Original o copia compulsada y traducción jurada de los documentos 51-65.
- Acreditación del número de horas o créditos del documento 67.

**43. Oliver Quetglas, Joana Maria**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 02/06/2009 hasta el 30/09/2009 y desde el 01/06/2010 hasta el 05/08/2010, en la oficina de farmacia Ana María Le Senne Presedo.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 21/12/2009 hasta el 08/01/2010, en la oficina de farmacia María de

los Àngeles Balaguer Busquets.

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 27/12/2010 hasta el 04/01/2011, en la oficina de farmacia María Magdalena Vidal Mas.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 15/12/2012 hasta el 06/01/2013, en la oficina de farmacia Aina Maria Salom Soler.
- Original o copia compulsada y traducción jurada del documento 29.
- Original o copia compulsada y acreditación del nivel IELTS Certificado de inglés (documento 32).

#### **44. Ramon Lloret, Antonio**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 21/07/2006 hasta el 08/08/2006 y desde el 09/08/2006 hasta el 08/11/2006, en la oficina de farmacia Magdalena Lloret Gorgoll.
- Certificado/título oficial de conocimientos de inglés nivel B1 (documento 16).

#### **45. Ruiz González, Alba**

- Acreditación de las funciones desarrolladas en la entidad Synthon, desde el 14/05/2012 hasta el 01/10/2012.
- Acreditación de las funciones desarrolladas en la entidad Instituto de alta tecnología PRBBB (después CRC) y de los servicios prestados como farmacéutica, durante los periodos: 01/06/2001-31/10/2004, 02/07/2011-12/03/2012 y 12/12/2013-27/01/2014.
- Certificación acreditativa del Diploma de Estudios Avanzados (documento 11).
- Original o copia compulsada por la Consejería de Salud y Consumo de los documentos 14, 50 y 57.
- Original o copia compulsada por la Consejería de Salud y Consumo y traducción jurada de los documentos 61 y 63-68.
- Acreditación de las horas de la ponencia Radiofármacos PET para ensayos clínicos (documento 45).
- Acreditación de las horas impartidas en el Curso teórico-práctico de introducción a la densitometría ósea (documento 46).

#### **46. Sánchez San Fulgencio, Nieves**

- Acreditación de la autorización de la oficina de farmacia indicada en la declaración responsable de la solicitud de participación (Anexo 4), fecha de apertura, datos de titularidad o cotitularidad, comunidad autónoma, provincia, municipio, dirección y porcentaje de titularidad.
- Original o copia compulsada del documento 65.
- Acreditación de la fecha de realización del IV Curso de actualización en atención farmacéutica sobre disfunción tiroidea (documento 25).

#### **47. Sancho Rodríguez, Natalia**

- Original o copia compulsada del documento 93.
- Traducción jurada de los documentos 97 y 98.
- Original o copia compulsada y traducción jurada del documento 99.

#### **48. Santandreu Jaume, Francisca Maria**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 07/10/2004 hasta el 27/11/2004, en la oficina de farmacia Sebastián Buades Reynés.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 15/11/2004 hasta el 17/11/2004, en la oficina de farmacia Juana Teresa Pujadas Porquer-Margarita Perelló Oliver.
- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutica, desde el 21/07/2008 hasta el 29/07/2008, en la oficina de farmacia Gabriel Adrover Oliver.



- Traducción jurada de los documentos 23 y 25.
- Traducción jurada de las comunicaciones del documento 22:
- Behaviour differences between primary and secondary human brain cancer: anatomical dependency inside the tumour mass.
- Differences in mitochondrial function and antioxidant systems between regions of a human glioma.
- Nutrient modulation of mitochondrial function, oxidative stress and cell cycle in human colon cancer.
- Regional differences in proliferation and redox state in gliomas. Where to biopsy?
- Hydrogen peroxide modulates UCP5 protein levels in colon cancer cells.
- Implications of oxidative stress and mitochondrial damage in the response of colon cancer cells to cisplatin.
- Resveratrol enhances 5-fluorouracil and cisplatin cytotoxicity in colon cancer cells.
- Tocopheryl acetate sensitizes colon cancer cells to 5-fluorouracil antitumor activity.
- Mitochondrial oxidative stress mediates the cytotoxic effects of cisplatin in colon cancer cells.
- Traducción jurada de los trabajos científicos del documento 22:
- Hydrogen peroxide regulates the mitochondrial content of uncoupling protein 5 in colon cancer cells.
- Sex-dependent differences in old rat brain mitochondrial function and oxidative stress. Free radical biology and medicine.
- Difference in mitochondrial function and antioxidant systems between regions of human glioma.
- The serum levels of 17-estradiol, progesterone and triiodothyronine correlate with Brown adipose tissue thermogenic parameters during aging.
- Behaviour differences between primary and secondary human brain cancer: anatomical dependency inside the tumour mass.
- Nutrient modulation of mitochondrial function, oxidative stress and cell cycle in human colon cancer.
- Regional differences in proliferation and redox state in gliomas. Where to biopsy? Laboratory investigation.
- Regional differences in proliferation and redox state in gliomas. Where to biopsy? Modern pathology.
- Implications of oxidative stress and mitochondrial damage in the response of colon cancer cells to cisplatin.
- Resveratrol enhances 5-fluorouracil and cisplatin cytotoxicity in colon cancer cells.
- Tocopheryl acetate sensitizes colon cancer cells to 5-fluorouracil antitumor activity.
- Traducción jurada de los capítulos de libro del documento 22:
- Implications of oxidative stress and mitochondrial damage in the response of colon cancer cells to cisplatin.
- Resveratrol enhances 5-fluorouracil and cisplatin cytotoxicity in colon cancer cells.
- Acreditación del número de horas o créditos del Curso básico de confección de plantillas. 12ª edición (documento 70).

#### 49. Santos Gómez, Concepción

Original o copia compulsada del documento 5.

#### 50. Sastre Barceló, Antonia

Original o copia compulsada por la Consejería de Salud y Consumo de:

- Curso de Atenció farmacèutica al pacient dependent (documento 15).
- Curso de Risc cardiovascular (documento 16).
- Curso Bàsic d'atenció farmacèutica (documento 17).
- Curso de Atenció farmacèutica del malalt diabètic (documento 18).
- Curso de Actualització terapèutica en dolor neuropàtic (documento 19).
- Curso Farmacología y farmacoterapia (documento 20).
- Curso de Reciclatge en ortopèdia (documento 22).
- Curso Mes de la salut bucal (documento 21).
- Curso per implantar un programa de seguiment farmacoterapèutic amb SPD (documento 29).
- Curso Consideraciones legales y sanitarias en la perforación del lóbulo de la oreja (documento 32).
- Certificación de catalán B2 (documento 28).

**51. Serra Llobet, Sara**

- Acreditación de la cotización (vida laboral) como farmacéutica, desde el 30/07/2009 hasta el 10/03/2014, en la oficina de farmacia Barenys Manent.
- Original o copia compulsada de los documentos 8 y 9.

**52. Vaquer Pascual, Joana Maria**

Acreditación del número de horas o créditos de:

- Plan de educación nutricional por el farmacéutico: Plenufar 2 (documento 68).
- IV Jornadas de la farmacia balear. Actualización en dermatología y dermofarmacia (documento 69).
- I curso postgrado: Introducción práctica a la atención farmacéutica (documento 70).

**53. Ventura Pujol, Jordi**

- Acreditación de la experiencia profesional como farmacéutico, desde el 03/12/2009 hasta el 18/12/2009, a jornada completa, en la oficina de farmacia Melania Vacas Vidal.
- Certificación del ISBN del documento 41.1.

**54. Veny Riera, Guillermo**

Traducción jurada de los documentos 14 y 15.

**55. Vidal Ramírez, Luis**

- Original o copia compulsada del certificado de vida laboral coincidente con los servicios profesionales prestados en la oficina de farmacia Juan José March Balaguer, desde el 06/01/1999 hasta el 26/01/1999 y desde el 01/02/1999 hasta el 22/02/1999.
- Acreditación de la cotización (vida laboral) como farmacéutico, desde el 17/05/1999 hasta el 06/08/1999, en la oficina de farmacia Sebastián Gamundí Ferretjans y, desde el 01/02/1999 hasta el 05/02/1999, en la oficina de farmacia Ramón Colom Rubí.

